

Colombia desmiente trato discriminatorio hacia los venezolanos

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, desmintió las declaraciones de funcionarios venezolanos sobre el trato discriminatorio hacia los migrantes en el país.

A juicio de Colombia estas declaraciones buscan desviar la atención de otros lamentables hechos recientemente ocurridos como el fallecimiento del exministro de Defensa Raúl Isaías Baduel, mencionó a través de un comunicado de prensa.

Además, aseguraron que en la gestión del presidente Ivan Duque se trabaja para atender de forma solidaria a todos los ciudadanos venezolanos que deciden migrar al país vecino.

«En este sentido, vale la pena resaltar que Colombia ha implementado medidas solidarias como la Ley de Política Integral Migratoria o el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, como herramientas de política pública que nos permiten brindarles a la población migrante condiciones de vida dignas, acceso transparente a las instituciones estatales, así como integrarlos a la economía y al mercado laboral colombiano. Dicha política es considerada como un referente a nivel regional», agregó.

Asimismo, condenaron el homicidio de dos jóvenes venezolanos en Tibú, Norte de Santander, ocurrido el pasado 09 de octubre e instaron a las autoridades a intensificar las investigaciones para dar con los responsables de estos hechos.

Comunicado de Prensa Cancillería de Colombia